



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DIRECCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

Reunidos los CC. Luis Ángel Sánchez Vega; al interior de las instalaciones que ocupa la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; en el edificio de Palacio Municipal de Tepetlixpa, sito en Av. Morelos no.10 Tepetlixpa Estado de México; siendo las 14:00 hrs., del día **13** de diciembre de 2022, como miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado**; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; luego de haberse realizado con antelación la convocatoria conforme a la legislación que rige la materia, se da inicio con los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria programada para el día y hora en que actúa; y de acuerdo al siguiente orden del día.

Orden Del Día

- Pase de lista
- Lectura de aprobación del orden del día
- Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- En el uso de la palabra el C. Luis Ángel Sánchez Vega, Director de Agua potable, drenaje y alcantarillado procede al pase de lista; y encontrándose todos los miembros del comité interno de mejora regulatoria de la Dirección de Agua Potable; declara que existe el quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.
- Continuando con el siguiente punto del orden del día corresponde a dar lectura al orden del día y a su aprobación del antes mencionado, por lo que el C. Luis Ángel Sánchez Vega procede a dar lectura al orden del día y lo somete a aprobación de los presentes, siendo este aprobado por unanimidad.
- Siguiendo en el desahogo del orden del día, el director de agua potable expone que la revisión y actualización de los manuales de organización y de procedimientos se dará continuidad en ambos manuales con el fin de mejorar y agilizar el servicio en el área , ya que son de relevancia para mejorar y eficientar el servicio prestado por esta dirección. Siendo todo lo que hay que tratar en este punto, se procede a continuar con la sesión.
- En el desahogo del siguiente punto del orden del día, el director de agua potable solicita a los presentes manifestar si hay algún otro punto que tratar, al no haber ningún comentario de participación se continúa con el último punto de la orden del día.
- En el desahogo del siguiente punto del día una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 14 horas, con 36 minutos; se dá por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.

FIRMAS





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

Luis Ángel Sánchez Vega
Director de Agua potable, Drenaje y Alcantarillado



Paola Martínez Lima
Auxiliar de la Dirección de Agua potable y Enlace de Mejora Regulatoria.

